

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General

de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambio en el patrimonio de la Fundación y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil por el año terminado el 31 de diciembre del 2003, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades sobre estos estados financieros en su dictamen de fecha 12 de abril del 2004.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil al 31 de diciembre del 2004, el estado de ingresos y gastos y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Deloitte & Touche*

SC-RNAE 019  
Abril 22, 2005



Jaime Castro H.

Socio

Registro No. 0.7503